

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 25 Julio de 1885.	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 92
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 »		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, librería.	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.				

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA.

Sáb. 25.—*S. Jaime apóstol, patron de España.*
Dom. 26.—IX Sta. Ana, madre de Ntra. Señora.
Lun. 27.—S. Pantaleon, mártir.
Már. 28.—La Beata Catalina Tomás.
Miér. 29.—Sta. María, virgen.
Juev. 30.—S. Abdon y S. Sénen.
Vier. 31.—S. Ignacio de Loyola, fundador.

CULTOS

El miércoles en la Iglesia parroquial se celebrarán vísperas en honor y preparación de la fiesta á San Abdon, patron de esta villa.

El jueves función solemne á las diez, con sermón que dirá el conocido orador sagrado, hijo de esta población, D. Rafael Ramis Janer, pbro.

SECCIÓN VARIA

LOS ACTUARIOS DE ESPAÑA

Causa tristeza y contrista el ánimo el ver cómo se halla, en lo que se refiere á sus auxiliares, la Administración de justicia en España.

En las grandes poblaciones se resienten aquellos de exceso de trabajo improductivo y de pequeñísima remuneración, que á veces tambien se pierde, euando de los negocios algun tanto provechoso se trata.

Pero si nos dirigimos á los juzgados sitos en poblaciones de escaso número de habitantes, y en ellas estudiamos la manera y forma de realizarse la justicia, entonces no podemos menos de considerar que las personas que mayores esfuerzos prestan para la consecución de aquel altísimo fin tienen una vida harto modesta, que raya con las privaciones en algunos casos.

¿Qué son los Actuarios en los Juzgados de pequeña importancia? Ellos son, á mi juicio, el «factotum» de la Administración de Justicia.

Cuando vamos á la verdad es preciso mostrarla en todos sus detalles, y, de consiguiente, hay que decir lo que es.

El continuo movimiento de personal, debido en gran parte á las cuestiones políticas y á las rencillas de localidad, hace que los Juzgados referidos se encuentren muchas veces sin Juez propietario. A esta fal-

ta concurren tambien, entre otras circunstancias, la de que conviene continúe la interinidad para satisfacer determinados y por lo general nada justos intereses locales, y las continuas licencias y aun las comisiones que algunos Jueces disfrutan.

No con ánimo de ofender á nadie, sino porque es cierto, diremos que, por lo general, los Jueces municipales de los pueblos á que hacemos mención, tienen poca práctica y apenas si, dándoles cuenta detallada de los asuntos, encuentran fácil solución para ellos. Si de los Jueces en propiedad se trata, puede decirse que algunos deben su carrera al favor, y con esto está dicho todo; otros son jóvenes de brillantes cualidades, pero que desconocen la tramitación práctica de los negocios, unos son poco versados en Derecho penal; no son muy entendidos en Derecho civil los otros; y con todo este cúmulo de condiciones, resulta que el pobre Actuario es quien todo lo tiene que hacer y el que sobre todas las cuestiones necesita dar su opinión.

Debemos advertir que, aunque por fortuna en número limitadísimo, existen ó han existido Jueces poco aficionados al trabajo, y que puede decirse apenas si se han ocupado de sus Juzgados respectivos.

Pues bien; sobre ser el trabajo de tal naturaleza para los Escribanos de actuaciones, resulta que en muchos Juzgados—y si las Audiencias se euidaran de esto podrian encontrar la falta que señalamos—existen buen número de negocios civiles para sentencia, y esta es la hora en que no se ha dictado resolución judicial.

De esta suerte, aconteciendo por punto general que los Actuarios, los Procuradores y los Abogados no cobran hasta la terminación del litigio pendiente, como éste no concluye, tales funcionarios se quedan sin obtener la recompensa de sus esfuerzos.

Unase á esto el que la dificultad de las comunicaciones—pues en este particular, como en algunos otros, nos hallamos á la altura de los pueblos menos civilizados,—impide ó dificulta que acudan á la capital del Juzgado los residentes en los pueblos comprendidos en su demarcacion, y que para evitarse viajes, molestias y gastos, y no encontrando personas que quieran declarar como testigos á instancia de parte interesada, ó los litigios no se promueven,

ó terminan antes de tiempo por convenio entre las partes (que ignoran Abogados, Actuarios y Procuradores), ó bien por desistimiento expreso ó tácito de los interesados.

Agréguese á lo anteriormente expuesto el que las tasaciones de costas se practican con gran lentitud, y que muchos se valen de la amistad para no pagar ó pagar mal, y tendremos pintada la situación de los Actuarios en general, y en particular de los que prestan su servicio en los Juzgados de pequeños vecindario y territorio.

Así es que los Actuarios tienen que dedicarse á la administración de intereses particulares, al cultivo de su hacienda, si alguna tienen, porque la heredaron de sus padres, ó porque la mujer la aportó al matrimonio, á todo lo que sea honroso y pueda ayudarles al sostenimiento de su vida y á la satisfacción de sus necesidades.

Aún podria decirse más; todavia pudiera pintarse con más negros colores, no por eso ménos exactos, tan triste cuadro; pero basta con lo expuesto para que se comprenda cuán necesario es que pensemos todos en la situación en que se encuentra el inmenso número de los Escribanos de actuaciones de nuestro país.

CARLOS DIAZ VALERO

(Reforma Burocrática.)

CORRESPONDENCIA

Palma 20 Julio 1885.

Sr. Director de la REVISTA DE INCA:

Muy Sr. mio: He leído en su apreciable Semanario (núm. 89), un suelto anunciando un periódico titulado *El Bardo*, que lleva por lema *el defender al bello sexo*, y uno de sus epígrafes es *Arriba Himeneo*. Hasta aquí, Sr. Director, todo es laudable, pues siempre lo ha sido el defender al débil contra el fuerte, pero se me ocurre una duda, despues de haber leído tres números ya publicados del mencionado *Bardo* y voy á exponerla con franqueza: ¿Es *El Bardo* trovador del bello sexo ó un defensor del mismo?

Muchos son, Sr. Director, los ataques que el bello sexo recibe del sexo feo; pero estos ataques no dejan de tener, las más de las veces, su razon de ser, pues la falta de instrucción y la muy defectuosa educación moral que recibe hoy la mujer de su familia son la base, la causa determinante de estos ataques.

Tal vez se le ocurra preguntar, Sr. Director, ¿cómo nuestras madres sin recibir otra instrucción que la que hoy reciben las jóvenes, llenaron

cumplidamente sus deberes dobles? Porque la falta de instrucción se suplía por la de la buena educación moral; hoy muchas madres se convierten en madastras por un mal entendido cariño á sus hijas; así se ven pulular por paseos, bailes y teatros á niñas de tan corta edad, que más que personas parecen aparadores ambulantes de sedería y perfumería, y allí teneis á sus madres contemplándolas tan ufanos creyendo que los hombres de buen sentido las aplauden por su manera de proceder.

La mujer de hoy, es frívola por naturaleza y la que no lo es, la pésima educación que recibe la convierte en poco ménos que un figurín sin alma.

Es máxima muy vulgar la que dice que los adornos del corazón están en razón inversa de los del vestido, y la mujer de hoy sólo se complace en adornarse, poniéndose en él las cosas más extravagantes y ridículas y haciéndose esclava de la moda. De aquí, y como consecuencia, podemos deducir que la mujer, por el afán de lujo tiene que convertirse en materialista, toda vez que no todas están en el caso de sostener (ellas ó sus familias) el vuelo que las hicieron emprender sus madres.

Otra consecuencia se puede deducir de la precedente, y es que la mujer tiene que acallar los sentimientos de su corazón y obrar de una manera opuesta á aquellos, por lo mismo que el hombre que la hace sentir ese sublime poema de tierna armonía llamado amor no puede sostener sus extravagancias y caprichos, haciéndose ella misma desgraciada.

Convengamos, Sr. Director, que la mujer es desgraciada; pero si pudiéramos poner en un platillo de balanza las causas ajenas á su voluntad que hacen que no sea feliz, y en el otro las causas de las que ella es culpable, creo, consentimiento, que éstas pesarían más que aquellas.

Protender defender al bello sexo, cantando trovas en su loa, publicando sus virtudes y bellezas, es inútil empeño, toda vez que el que tal hiciera se convertiría en reclamo, y sus trovas serían los anuncios de la bondad y belleza del género. Para defender al bello sexo hay que empezar por hacer ver á éste los caminos que debe seguir, la diferencia que existe entre la mujer buena y la mujer mala; la obligación que tiene de instruirse pensando más en la instrucción y ménos en las modas, dejando á un lado rancias preocupaciones que no conducen á nada, haciéndolas ver la gran ventaja que tiene á los ojos de los hombres una mujer modesta, aunque lleve ménos cintajos y adornos en su vestido; y una vez conseguido esto ¿quién podrá atreverse á dirigir ataques al bello sexo? Un iluso, un ignorante.

Por la estadística matrimonial se puede ver que de cada año hay ménos enfances, y donde se nota más es en la clase media y aristocrática, en ésta y en aquella suele ser por las mismas causas, con pocas variantes, toda vez que la mujer tiene en gran parte la culpa de que esto suceda.

Siga *El Barão* en su árdua empresa, persuadido que estará á su lado el elemento soltero, siempre que haga comprender á las pollitas que no son la belleza de la cara ni los bienes materiales que posean, las causas poderosas para inspirar el amor noble y puro; hágaselas comprender que, para que el grito de *Arriba Himeneo* lanzado al mundo por su defensor *El Barão* tenga eco en el corazón de los solteros, es necesario que dicho defensor esté apoyado por sus bellas defendidas, to la vez que no es bastante que el médico pretenda curar á un enfermo, si éste no pone de su parte todo lo posible y conducente á seguir las prescripciones facultativas.

UN SOLTERO

SECCIÓN LOCAL

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión del día 18 de Octubre de 1884, y en virtud de las atribuciones que le concede la ley municipal vigente, acordó aprobar unas

Ordenanzas Municipales de policía urbana y rural, las cuales debían ser obligatorias en este distrito tan luego obtuviesen la aprobación del M. I. Sr. Gobernador de la provincia.

Esta Autoridad en 31 de Enero de 1885 otorgó dicha aprobación, y el Alcalde anterior, D. Pedro Balle, puso en vigor oportunamente dichas Ordenanzas, anunciándolo por medio de pregon al público, con el buen acierto de dar el aviso de que las mismas Ordenanzas para conocimiento de todos, estarían de manifiesto en la Consistorial, á fin de facilitar al vecindario el medio de que nadie pudiese apelar al mal recurso de alegar ignorancia respecto á las disposiciones de la nueva ley.

El aparato y la formalidad con que todo eso se hizo no permitían sospechar que esta vez no se tratase de realizar en serio una mejora, que no otro nombre debe darse á dichas Ordenanzas, en beneficio de la población. Pero, hé aquí, que trascurridos meses desde que las Ordenanzas se publicaron con las solemnidades que dejamos apuntadas, al cabo de tanto tiempo nos asalta la duda de si hasta ahora, han servido las mismas para algo, siendo lo peor que no somos nosotros tan sólo los que estamos en esta perplejidad, sino que también el público está preguntando á cada momento ¿á qué han venido á parar aquellas Ordenanzas de que tanto se oyó un día hablar? Porque la verdad es que nuestra Autoridad Administrativa, ó no ha pensado en aplicarlas, ó no ha encontrado ocasión de hacerlo, y sin duda no habrá sido porque nose haya ofrecido repetidas veces la imperiosa necesidad de reprimir abusos que tienen señalado en la indicada ley una sanción especial.

Siempre nos será satisfactorio poder ocuparnos con encomio del comportamiento de nuestras Autoridades, á la vez que nos será doloroso tener que denegarles nuestro aplauso.

Resueltos á no ser cortesanos de nadie, dijimos en su día, con la severidad que la gravedad del mal requería, al anterior Alcalde D. Pedro Balle, cuales eran sus deberes, cabiéndonos la honra de poder felicitarlos por haber conseguido de él, aunque bastante tarde, sacudiera el crónico y habitual marasmo en que desde muchos años antes habían vivido nuestras populares autoridades: porque es la verdad que el Alcalde que cesó en 30 de Junio último, había concluido por corresponder dignamente, auxiliado por el patriótico apoyo de sus dignos compañeros, á las imperiosas exigencias que esta población en el estado en que las circunstancias la han colocado, impone á cuantos quieran ya con levantado propósito, ya inspirados por el atrevimiento de su vanidad, colocarse al frente de la misma. Y por esto al cesar en su cargo dicho Alcalde y algunos de sus compañeros pudimos dejar de insinuar nuestro temor de que sus sucesores no comprenderían cuánto honor había de reportarles el no cesar en la iniciativa y actividad en que la Corporación municipal había entrado para lograr el mejoramiento de esta población. ¿Fue ó no infundado nuestro temor?

Los actos de la nueva corporación no desmienten por desgracia el recelo que nos asaltó en la fecha del 30 de Junio, y la prueba la tenemos en esa especie de abandono á que han venido á parar, despues de publicadas las Ordenanzas Municipales y en el olvido en que se han dejado algunos otros proyectos de grandísima importancia para el porvenir de esta población, que el anterior Ayuntamiento por inspiración propia ó ajena, apoyó con enérgica decisión, con la mala suerte, empero, de no haber

tenido tiempo para llevarlos á la realización, siendo buen ejemplo de ello el expediente referente á la nueva plaza, del que parece, á juzgar por ciertos indicios, no se quiere hablar más.

Las relevantes cualidades, y sobre todo la singularísima honradéz de la persona que hoy está al frente de nuestro Ayuntamiento, son harto conocidas y altamente apreciadas indistintamente de todos cuantos le conocen; pero créanos D. Andrés Alzina, el ser hombre hacendoso, amante de su reputación y buen nombre, honrado á mucha martillo, íntegro, con la rigidez proverbial de nuestros antepasados, tímido, religioso, moral, etc. etc. serán cualidades de grande estima, que le pondrán muy por encima de la generalidad de sus conciudadanos, pero de esto á ser buen Alcalde, entiéndalo bien D. Andrés Alzina, falta todavía mucha distancia que recorrer: ¿Se siente con la abnegación y patriotismo indispensables para arrostrar los sacrificios y sinsabores que el desempeño de su nuevo cargo le impone? Si así es, dé pruebas de ello, no con palabras, sino con hechos; pero si su espíritu siente desalientos ante los áridos problemas y dificultades que por razón de la magistratura popular que desempeña tendrá que resolver, tenga la virtud de prestar oídos á la voz amiga y leal que, consultando el interés con que toda persona honrada debe procurar la conservación de su buena reputación, oiga sí, el consejo desinteresado que le damos, de que ceda el puesto á otro, retirándose al hogar de su familia, donde ha sabido conquistarse la merecida fama de que en honradéz no tiene que ceder el puesto á nadie.

Nuestro amigo el Director del Colegio de Santa Teresa, situado en Pont d' Inca, don Lorenzo Cruellas, nos envía el siguiente

REMITIDO

Sr. Director de la REVISTA DE INCA:

Pont d' Inca 21 de Julio de 1885.

Muy Sr. mío y amigo: En el número 91 del periódico de su digna dirección leo, transcrito de *El Ancora* y remitido desde esa población por un amigo del citado diario, un suelto en que se hacen afirmaciones como la siguiente... «Colegio de Inca, único en su género en la Isla por los excelentes resultados obtenidos en los últimos exámenes ordinarios», afirmación que hace el oficioso amigo de *El Ancora*, seguramente sin haber consultado los datos que obran en la secretaría del Instituto provincial.

Como Director del Colegio de Santa Teresa, cumples manifestar en esta ocasión que el resultado en los exámenes que últimamente han sufrido mis alumnos en el Instituto Balear, es el siguiente:

Sobresalientes	10
Notables	10
Buenos	6
Aprobados	11
Suspensos	ninguno.
Premios-obtenidos por oposición.	4
Menciones honoríficas en id.	4

El oficioso amigo de *El Ancora* podrá comprobar, si quiere, estos datos en la secretaría del Instituto Balear, suplicándole la publicación de los obtenidos en ese Colegio para hacer bueno el refrán de que «obras son amores y no buenas razones.»

No extrañe, Sr. Director, estas ostentaciones y alharacas, que no son seguramente las de la impotencia. Conságrome con fé á la enseñanza desde hace once años y veo coronados mis esfuerzos, con los afanes de mis compañeros y la aplicación de mis alumnos, de un modo altamente satisfactorio, ofreciendo á V. los datos de todos los

curios de este Establecimiento si fuere necesario.

D. V. affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.
El Director del Colegio de Santa Teresa
situado en Pont d' Inca,

LORENZO CRUELLAS

La pescadería, ¿qué decimos? el asqueroso sitio donde se expende el pescado en este pueblo, ofrece siempre y más en la presente estación un aspecto tan poco agradable, que bien merece una mirada compasiva por parte de la autoridad.

Asco, limpieza y vigilancia es lo que se necesita. Bien es cierto que el barracón no se presta á que nada de esto tenga lugar. ¿No habria medios de derribarlo para construir otro? Querer es poder.

Con motivo de ser el jueves próximo el Santo titular ó Patrón de este pueblo, el mercado se celebrará el miércoles.

Lo advertimos á fin de que llegue á conocimiento de los viajeros que aprovechan el tren periódico que sale de esta á la 1' 30.

Segun nos han dicho, la verbena que este año preparan algunos jóvenes para la víspera de San Abdon, Patrón de esta villa, será en extremo divertida; en ella se hará recordar los tiempos antiguos; tanto es así, que alguno de nuestros humorísticos vejetes piensan tomar parte en la fiesta.

El jueves por la mañana fué detenido y puesto á disposición de la autoridad competente el confinado Juan Seguí y Muntaner, fugado del penal de Palma, y reclamado por el Gobierno civil de la provincia.

El miércoles último se vendian en pública subasta en nuestra casa Consistorial varios muebles y géneros embargados, segun nos dijeron, al conocido y acreditado tapicero de Palma D. Bernardo Obrador.

Nuestro actual Ayuntamiento, al tomar el acuerdo sobre el modo de celebrar la fiesta de San Abdon, Patrón de esta villa, parece que ha dicho: «Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.» Así es que del ensayo llevado á efecto el año último no se ha querido ni aún el recuerdo.

Vuelve, pues, á quedar todo por lo que toca á los festejos, en el estado que establecieron nuestros abuelos para celebrar la popular fiesta, á juzgar por el *excogido* programa que publicamos á continuación:

En la tarde del miércoles, en la plaza, se hará correr un buey con perros de presa. Dicho espectáculo será amenizado con música.

Por la noche completas en la iglesia parroquial, y concluidas, á la salida, la acostumbra *revella*.

El jueves, día del Santo, en la parroquia, Oficio, con asistencia del magnífico Ayuntamiento.

Terminada la función religiosa, tendrán lugar carreras de muchachos, hombres y animales, que se disputarán algunos premios.

Por la tarde se bailará la tradicional *revella*, al son de gaita y tamboril. Y al anochecer, se empezará el baile en la plaza, al compás de las mismas gaitas y tamboril.

Precios corrientes en el mercado del día 23 de Julio de 1885.

Almendron á 16 libras 2 sueldos (53'55 pesetas quintal.)

Trigo á 14, 15, y 15'50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 16 id.

Avena á 6'50 pesetas id.

Cebada á 7 pesetas id.

Habas para ganados á 14'50 pesetas id.

Idm. para cocer á 16-17 y 18 pts. id.

Habichuelas blancas á 33 pesetas id.

Id. negras á 30 pesetas id.

Frijoles á 29 pesetas id.

Maiz á 13'50 pesetas id.

Garbanzos á 23 pesetas id.

El mercado en general bastante animado.

De un periódico de la Côte copiamos el siguiente artículo:

NUESTRA VISITA AL DOCTOR FERRAN

La personalidad del doctor Ferrán, es hoy de las más importantes de Europa. Lo mismo la prensa española que la extranjera, trae y lleva el nombre del doctor Ferrán, discute sus procedimientos profilácticos y los alaba apasionadamente ó lo censura con el mayor acaloramiento.

El nombre del doctor ha hecho hasta que se olvide la política en muchos centros y la epidemia en otros. Los hombres de ciencia y los profanos disertan más sobre su personalidad que sobre sus adelantos. Puede decirse que Ferrán absorbe la atención de todo el mundo, y que todo el mundo se pregunta: ¿el inventor Ferrán es salvador, ó es nocivo? Él nos dará la contestación.

Participo de la curiosidad general, fui al Ateneo, más que á escuchar la conferencia que daba el doctor Jimeno, á conocer al doctor tortosino, que me habian dicho que estaba en aquel centro científico escuchando á su amigo y compañero. Yo no conocia ni á Jimeno ni á Ferrán.

Pregunté á muchos por este último, y todos me aseguraron que estaba en el Ateneo. La conferencia habia terminado sin que yo pudiera ver al orador, y pregunté cual era éste.

—Véalo Vd. allí—me dijo un amigo, enseñándome.

Me acerqué á él y le manifesté mis deseos de conocer á Ferrán.

—Puede Vd. verlo á las diez de la mañana en el hotel Santa Cruz—contestóme al estrechar mi mano.—Allí estaré yo y lo presentaré á mi amigo.

Me separé de Jimeno, resuelto á no faltar á las diez y con mayor curiosidad que antes.

Las discusiones de los que habian asistido á la conferencia la avivaban poderosamente. Aquellos pareceres tan encontrados, aquellos entusiasmos tan vivos y aquellas censuras tan acres de que era objeto el microbiólogo, era un aguijón que excitaba mis deseos de conocerlo. Así es, que á las diez en punto un camarero del hotel anunciaba mi visita al doctor Ferrán, que me recibió inmediatamente. Con él estaba el doctor Jimeno, que al verme entrar me reconoció y me presentó á su amigo.

Por espacio de algunos instantes estuve observando atentamente al doctor Ferrán. Es un hombre de regular estatura y robusto, sin llegar á la obesidad. Representa unos cuarenta años. Es muy moreno y lleva toda la barba, que empieza á ená encanecer. El rasgo más saliente de su fisonomía es la mirada. Unas veces tiene las vaguedades de la abstracción, y otras revela una profunda melancolía. Cuando se habla de Romero Robledo, una nube de tristeza oscurece su frente.

El doctor Ferrán es muy simpático y su conversación bastante agradable. No cae en el extremo de emplear un tecnicismo enojoso, ni de revestir sus conceptos de ampulosas imágenes. Habla con sencillez, y su naturalidad convence tanto como una estadística.

Después del exámen, tomé asiento por invitación de Ferrán.

Jimeno estaba frente á nosotros ordenando unos papeles.

Sobre la mesa habia un microscopio.

—Y bien, caballero—me dijo Ferrán—Usted dirá lo que desea.

—Es muy sencillo—le contesté abordando le cuestion resueltamente.—El objeto de mi visita no es otro que satisfacer, juntamente con mi curiosidad, la curiosidad pública. Vd. es una figura que todo lo llena.

Tiene Vd. amigos y adversarios y el público imparcial desea saber á qué atenerse. Oye á los unos y á los otros, y se entusiasma y duda por igual. Una parte de la opinion ha reaccionado en contra de Vd., mientras otra manifiesta mayores simpatías. La cuestion francesa...

—¿Qué se dice de la cuestion francesa?—me preguntó interrumpiéndome.

—«Le Figaro» y otros periódicos franceses recibidos ayer, y de los cuales alguna parte de la prensa española ha recogido mucho, lo tratan...

—No se violente Vd. para buscar la palabra. Conozco lo que dicen.

—Pero la comision francesa...

—La comision francesa, es otra cosa. No vino á España á estudiar, sino á saber.

—Y Vd. guardó el secreto...

—No le guardé, porque no le hay.

—Pues felicito á Vd. El secreto era el arma que esgrimian sus adversarios en contra de sus procedimientos profilácticos.

—Lo sé, porque conmigo se combate encarnizadamente.

—Volvamos á la comision francesa.

—Como Vd. guste.

—¿Qué mision traia á España?

—Conocer la eficacia de mi sistema y la confección de mis caldos. Quería que le enseñase como se preparaba el «bacillus» atenuado.

—Y Vd...

—Para mostrarle la eficacia del sistema, le pedí que me acompañasen los comisionados á algun punto infestado y que llevasen las estadísticas de las invasiones y defunciones. En cuanto á la manera de confeccionar los caldos, no les dije más sino que fueran á la Academia de Ciencias, y allí existe la «Memoria» que presenté en Marzo, dando cuenta de mi descubrimiento y optando al premio Brean. Véala usted, añadió, enseñándome la Memoria escrita en francés.

—Pero ellos ¿no conocian la Memoria?—pregunté al doctor.

—No, señor. Cuando la presenté, mi nombre era totalmente desconocido y pasó desapercibida. Después cuando el resultado coronó mis esfuerzos y se habló de mí en la prensa, quisieron que yo les evitara todo género de molestias. Yo no puedo hacer más que decirles el número del «Boletín» en que estaba impresa mi Memoria.

—Se habla de que V. propuso á la comision...

—Y es verdad hasta cierto punto. Yo, en vista de las persecuciones cada día mayores de que aquí soy objeto, les pregunté, que si pasaba la frontera, seria tratado en Francia como un natural; á lo que me contestó Mr. Brouardel, que puesto que no habia secreto no podia ofrecermela nada en nombre de su gobierno. Esto es todo. Los franceses se marcharon á las veinticuatro horas sin formar estadísticas ni hacer ninguna investigación profunda.

—¿Y la comision científica española?

—Esa debió limitarse á estudiar el sistema profiláctico, su virtualidad ó sus vicios, y dar dictámen.

—Pero desde luego afirmó que las inoculaciones eran inofensivas.

—Justamente. Declaró su «inocuidad» y se reservó dar dictámen.

—Que Vd. esperará que sea favorable...

—No señor. El dictámen de la Academia de Medicina de Madrid me será adverso. Sabe usted lo que son las Academias, y á este fin pudiera contarle lo sucedido á Pasteur...

—¿Pero Vd. tiene confianza en su método profiláctico?...

—Absoluta. Yo no pido más que una cosa: Que señalen un punto invadido, que me permitan vacunar la tercera parte de la población y que se lleve una estadística exacta. Los resultados hablarán, y los hechos se encargarán de dar la razon al que la tenga. Si el Gobierno me permite ir á un punto invadido en el periodo álgido de la epidemia, podrán verse los resultados. Al quinto día, las invasiones y las defunciones habrán disminuido considerablemente.

—¿Cuándo se obtiene la inmunidad?

—Después del quinto día se obtiene la inmunidad relativa en la primera inoculación. La inmunidad se obtiene después de la tercera vacunación. La primera puede decirse que es puramente modificativa.

—¿El Gobierno le pone á Vd. obstáculos?

—De todos géneros. En Valencia, el Sr. Botella se ha opuesto abiertamente á las inoculaciones, obedeciendo á las órdenes del ministro. Pero yo estoy perfectamente tranquilo. Se me acusa por muchos de haber causado millares de víctimas, y más aún, se cree que yo he producido el cólera ó ó poco menos. Estas acusaciones son absurdas é infundadas. Vea Vd. lo que dice la prensa valenciana de todos los colores. Lea usted «El Mercantil Valenciano», periódico republicano, y «Las Provincias», conservador, y las correspondencias de los médicos y los comunicados de algunos doctores, dirán lo que yo no puedo ni debo decir. Además, mejor que nadie hablan los pueblos en donde he hecho inoculaciones.

La llegada del correo dió un descanso al conferenciante. Cogió las cartas que recibia, y después de leerlas rápidamente, me las alargó para que yo hiciese lo mismo. En ellas médicos y alcaldes de los pueblos valencianos, le suplicaban que volviese á continuar las inoculaciones y le pedian que anunciase el día de su llegada. En algunas cartas la súplica era ardiente, fervida. Se invocaba el nombre de Dios, para pedir al hombre, que les llevase la salvación. «Los vacunados por Vd. no se mueren», decian en una las autoridades de un pueblo como en una lamentación suprema. Una carta de un alcalde, anunciaba que enviaba una protesta al gobierno civil contra el parte sanitario en el que se daba un número de víctimas que no existir.

—El Sr. Botella—me dijo Ferrán, después que examinamos el correo,—me puso toda suerte de obstáculos, acabando por quererme obligar á que vacunase en presencia de un delegado suyo.

—¿Y aquí?

—Aquí se me ha «suplicado» que no vacune.

—Dijo Vd. que en periodo álgido cortaria la epidemia.

—Ciertamente.
 —De modo que ¿si hoy fuera Vd. á Aranjuez...?
 —Dentro de cinco dias se veria la virtualidad de mis procedimientos. Dentro de cinco dias la epidemia habria cesado.
 —Entonces las víctimas que produce el cólera...
 Van á cargo del que se opone.
 El doctor quedóse pensativo, y yo, respetando su silencio, cogí de la mesa un periódico valenciano, «Las Provincias», en donde leí un comunicado del médico de las Hermanitas de los pobres. En el comunicado encontré una cosa curiosa. Este médico le envié anteayer á «La Correspondencia de Valencia», contestando á otro del Sr. Perez Fuster, en el que se denunciaban infinidad de defunciones en las Hermanitas de los pobres que estaban vacunadas. El médico lo desmiente en absoluto bajo su firma. Pero lo curioso es, que mientras en el periódico del señor Mencheta se acogen todos los escritos de los enemigos de Ferrán, los que tienden á vindicarlo son rechazados si no pagan el precio que se les quiere poner.
 Y esto sucede al mismo tiempo que el señor Mencheta telegrafía desde Granada, negando con su reconocida competencia, hasta los conocimientos en las ciencias naturales al doctor Ferrán.
 Madrid 11 Julio 1885.

* *

En presencia de lo que antecede, repetimos las palabras de nuestro número de ayer: «Urge que el Gobierno y cuantas personas intervengan en este asunto, pongan en claro la eficacia ó ineficacia del método profiláctico de Ferrán. No es posible dejar á la opinion pública en la incertidumbre en que la han colocado la serie interminable de hechos que se han venido sucediendo desde los primeros momentos hasta hoy.»

MISCELÁNEA

TONTERÍAS

Un oficial del ejército de Cuba logra ver al ministro de la Guerra.
 —Mi general, le dice, ruego á V. E. interceda por mí para que me den las pagas atrasadas, porque si no me muero de hambre.
 —¿Y esa cara?—le contesta el ministro, viéndole moletudo y coloradote.
 —Esta cara—replica el oficial—no es mia. Se la debo á mi patrona, que me está fiando hace seis meses.

En un restaurat:
 —Mozo, este pescado no está fresco, despiden un olor....
 —El señor padece una equivocación; el de la mesa de al lado, es el que huele....

Entre colegiales:
 —Cuanto polvo llevas en la ropa, debias cepillarte.
 —¡Cepillarme! ¿Acaso soy un criado?

Correspondencia particular.

Palma.—Soltero—Hoy va su carta; advertimósele que se esté á las resultas.
 Palma.—Pollo.—La estadística no es completa pero aproximada; ahora juzgue.
 Porto-Pi.—(Baños de)—Srta. M. de O.—Lamentamos su disgusto; el cólera tiene la culpa; nos hemos informado y no es cierto tenga relaciones. Terminó los estudios, y desea ser discípulo del Dr. Ferrán.

Interior.—D. G. S.—No puede ser, las Ordenanzas Municipales lo prohíben; el Alcalde que las haga cumplir, se lo diremos.

Estadística.

Solteras de todas clases sociales.

Existen en Inca en estado de merecer . . . 90
 Tienen compromiso 8
 Son pretendidas 4

Quedan 68 que no han merecido, suponiendo que las cuatro correspondan á sus merecedores. No contamos las coto-rreras.

Hay además dos viudas que sepamos, que desean rendir tributo á Himeneo: pero hay que advertir que son católicas, á macha y martillo, y no quieren nada con la ley de matrimonio civil.

EPÍGRAMA

¿Por qué Diógenes el cínico
 Buscó con tan torpe afán
 Un hombre, y no una mujer
 Que era lo mas natural?
 ¡Oh! porque estaba seguro
 De no encontrarla jamás.

SOLTERO.

Tipografía de Francisco Molina.

ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de Trenes.

SALIDA DE INCA PARA	Mañana		Tarde.	LLEGADAS A INCA DE	Mañana		Tarde
	Mañana	Tarde.			Mañana	Tarde	
Palma á las	5'04-8'45	7'00	Palma á las	8'44	3'29-6'23		
Manacor á las	8'46	3'31-6'30	Manacor á las	4'59-8'43	6'58		
La Puebla á las	8'46	3'31-6'30	a Puebla á las	4'59-8'43	6'58		

Los juéves ó dias de mercado en Inca sale un tren á la 1'30 tarde para Palma y estaciones de dicho trayecto.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Ma'lorca.—Plaza de San Martí número 2

SÁVIA DE PINO—Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.—Contra el linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades el organismo, tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neuco-reas, Neuralgias y Pobreza de la sangre.
 Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centor Farmacéutico, Har-na 34 y 36; y en las principales maciás de farilas Baleres.

11.500 PUNTADAS POR MINUTO!!
 Las dan las MAQUINAS para coser de lanzadera oscilante inventadas por la

SINGER

COMPañIA FABRIL
 sin ruido, completamente silenciosas, puntada admirable, propias para Camisería, Modistas, Sastres, Zapateros, y fábricas de Corsetería.

Anjas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas para toda clase de costuras.
 ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO por el práctico Sr. Pavon,
 Inca.—Dureta, n.º 20.—Inca¹

